

INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Guayaquil, 24 de Febrero del 2017

A la Junta General de Accionistas
FAENADORA INTERNACIONAL DE AVES S.A. FAINAS.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.0013, expedida por el señor Superintendente de Compañías, el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial N 44 del 13 de octubre de 1992, presento a Uds. el Informe Anual de Labores por el ejercicio económico de 2016.

Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art 263 numeral 4 de la Ley de Compañías.

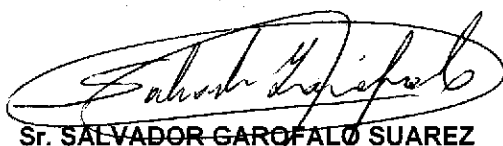
Siguiendo los lineamientos del Art.1. de la mencionada resolución condiono este informe a la remuneración de la resolución instructiva.

- 1.1. De acuerdo con nuestro objetivo social, esta compañía se dedica principalmente a las Actividades Agrícolas y Ganaderas, Venta por mayor y menor de Carne.
- 1.2. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía aún No ha satisfecho sus metas y objetivos perseguidos durante el ejercicio 2016.
- 1.3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.4. La compañía ha cambiado su composición accionaria con la participación de un nuevo socio estratégico **CONSTRUCTORES VENEZOLANOS COMPANIA ANONIMA CONVECA** quien actualmente posee el 40% del total de las acciones de **FAINA S.A.**
- 1.5. Comparado este aspecto administrativo del 2016, con el ejercicio anterior podemos manifestar que hemos recibido inyecciones de capital de trabajo provenientes de nuestro nuevo socio **CONVECA** que mejoraron nuestra capacidad de pago con nuestros principales proveedores de materia prima, y adquisiciones de nuevas maquinarias para mejorar los procesos de producción
- 1.6. Hemos incrementado nuestro capital social a un millón de dólares de los Estados Unidos de América.
- 1.7. Gracias al apoyo de nuestro accionista mayoritario **GENEDEL CAR S.A.**, quien nos ha condonado el valor de **US\$1.914.893.83** rebajando de la cuenta del Pasivo para enviarla a Resultados – Otros Ingresos. Esta transacción ha permitido presentar los Estados Financieros de **FAINA S.A.**, con una utilidad contable **US\$59.891.63**.
- 1.8. La administración distribuirá a sus empleados el 15% de esta utilidad que corresponde a un valor de **US\$8.983.74**

- 1.9. El resultado económico refleja una utilidad después de conciliación tributaria de US\$1,312.23
Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, trabajar en conjunto para el desarrollo de nuevos proyectos que permitan mejorar las operaciones de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación, que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía, y también por la referencia que me han dispensado los señores Accionistas al confiarme la Administración de esta empresa.

Muy atentamente,



Sr. SALVADOR GAROFALO SUAREZ

Gerente General